

# EL DEBER

SEMANARIO CATÓLICO

Suscripción.	ADVERTENCIAS.	Administración.
Un año..... Ptas. 5	Se considera como no recibido, todo escrito que no vaya firmado por su autor.	Imprenta y Librería de JUAN BONET, calle Mayor núm. 3. OLOT. (Provincia de Gerona.)
Seis meses... » 2'50		
Núm. sueltos » 0'10	No se devuelven originales.	
Pagos adelantados.		

## ACADEMIA MERCANTIL

Cálculos, Teneduría de libros, Prácticas de escritorio, Correspondencia, etc. por un método racional, práctico y sencillo.—Precios módicos.

**OLOT, CALLE ISABEL II, N.º 24, PISO 2.º**

En dicho domicilio está instalada también la Agencia de la Real Compañía inglesa de seguros contra incendios ROYAL.]

X-1

**Taller de Cerrajería**

DE

## HIJO DE PEDRO FERRER

OLOT

En esta casa se construyen toda clase de barandas, rejas, balcones, tribunas y galerías en hierro forjado ó de fundición; y se hacen toda clase de trabajos en transmisiones y reparaciones en maquinaria de géneros de punto.

Especialidad en reparaciones de máquinas de coser.

Todo á precios reducidos.

X-48

# TIENDA DE SASTRERÍA

DE

## ROSA SOY VIUDA DE CASTAÑER,

Paseo del Ferial, 61 y Plaza Capellanes, 9,

FRENTE LA

Iglesia de S. Esteban.

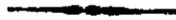
### OLOT.



## Única casa

EN

### ORNAMENTOS DE IGLESIA



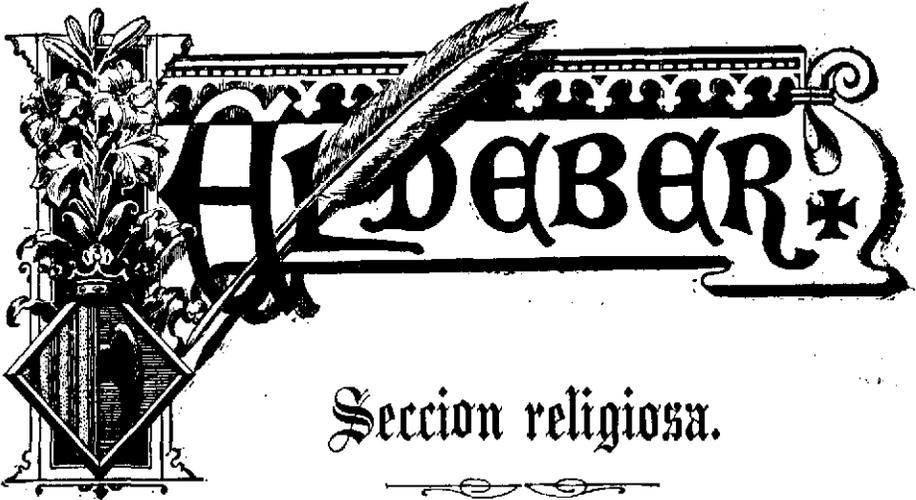
PARA SEÑORA.—Vestidos, Pañuelos, Mantones, Mantillas, Abrigos etc.  
hilo y algodón, etc., etc.

Calcetines,  
Camisetas y Pantalones «Merino», Mantas de lana y algodón, Sabanas, Toallas, Manteles, Ser-villetas, Corbatas, Trajes de estambre, lana, pana,

Calce-  
tines,  
Camisetas y Pantalones «Merino», Mantas de lana y algodón, Sabanas, Toallas, Manteles, Ser-villetas, Corbatas, Trajes de estambre, lana, pana,

Casullas,  
Capas Pluviales, Dal-máticas, Paño de hombros, Man-gas de Cruz, Paño de Pulpito, Frontales, Capitas de administrar, Pálios, Banderas, Estandartes, y demás concernientes al culto, Damáscos, Tisús y telas, etc.  
PARA EL CLERO.—Solideas, Bonetes, Cuellos, Sotanas, Manteos, etc.

## Géneros de punto «MERINO.»



## Seccion religiosa.

Domingo *XVII* después de Pentecostés, 3. Nuestra Señora del Rosario; Stos. Cándido y Fausto. mrs. y S. Gerardo, abad.  
 Lunes, 4. San Francisco de Asís, cfr. y fr.  
 Martes, 5. Santos Froilán y Atilano, obs.; y S. Plácido y comps. mrs.  
 Miércoles, 6. San Bruno. cfr. y fr.; y S. Emilio mr.  
 Jueves, 7. San Marcos, papa; S. Sergio y comps, mrs. y S. Augusto ob.  
 Viernes, 8. San Simeón, S. Demetrio, procónsul; Sta. Brígida, viuda princesa de Suecia; y Stas. Pelagia y Constanza.  
 Sábado, 9. San Dionizio Areopagita, ob. y mr.; y S. Abraham; patriarca.

*Máxima.*—! Cuántas veces está el alma muerta en cuerpo vivo, ó enferma en cuerpo sano, y cuidas del cuerpo y descuidas del alma!

(*San Gregorio*)

### FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. del Tura. La exposición de S. D. M. será de 3 á 7 de la tarde el domingo; y en los demás días de 5 y media á 7.

#### Iglesia parroquial.

DOMINGO.—Fiesta del Smo. Rosario.

A las siete de la mañana comunión general.

A las diez solemne oficio con orquesta en el que panegirizará las glorias de María el Rdo. D. Manuel Soldevila, coadjutor de esta parroquia.

A las 3 de la tarde solemne procesión general del Rosario, después de la cual se dará á los fieles la bendición con el Smo. Sacramento.

~~~~~

**Iglesia de los RR. PP. Capuchinos.**

LUNES.—Fiesta de S. Francisco de Asís.

A las diez de la mañana solemne Oficio con orquesta, y sermón á cargo del Rdo. P. Francisco Badía, escolapio.

~~~~~

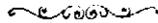
**Congregación de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga.**

Acordado por la sección directiva, el día 5 del pasado Septiembre, y por la Junta general de gobierno, el día 26 del mismo, asistir en corporación á y la Comunión general que con motivo de la fiesta del Smo. Rosario se celebrará mañana á las siete de la misma en la iglesia Parroquial, y á la solemne procesión que de la citada iglesia saldrá á las tres de la tarde; la Junta espera de todos los congregantes que con su asistencia contribuirán al mayor esplendor de dichos actos, llevando la medalla, distintivo de esta Congregación Mariana.

Olot 2 Octubre de 1897.—*La Junta.*

---

## LEPANTO



Orgullosos de su poder el emperador de Turquía Selim II, y considerándose invencible, cometía todo género de tropelías contra los cristianos, apoderándose de Chipre, que pertenecía á la República de Venecia, y siendo constante amenaza de males mayores.

Ocupaba á la sazón la Cátedra pontificia Pío V, quien, abarcando con su mirada de águila lo peligroso del camino que había emprendido el Sultán, comprendió que no había otro medio de hacerle desistir de sus criminales intentos que darle una severa lección suficiente para abatir su soberbia.

A este fin dirigió un llamamiento á los Jefes de Estados cristianos; pero, excepto los de España y Venecia, todos los demás eludieron entrar en la Liga que proponía formar el Vicario de Jesucristo. Respecto á Venecia no hay para qué decir si le vendría

de perlas el plan de Su Santidad, después de haber visto mermado su no muy extenso territorio por las vejaciones del soberano de Constantinopla. Para los súbditos del Dux no era tan sólo cuestión religiosa la que trataba de dirimir la Liga; encerraba un fin político: el de dar á entender á los hijos de Mahoma que si un Estado pequeño se ve insultado y es impotente por sí solo para contrarrestar el poderío del usurpador, no siempre faltan grandes potencias que se presten á dar auxilio al injuriado.

Así, pues, Venecia apresuróse con júbilo á corresponder á la invitación de Roma y envió á ella sus representantes, los cuales con Su Santidad y los embajadores españoles don Juan Zúñiga y los cardenales don Francisco Pacheco de Cerralbo, arzobispo de Burgos, y Antonio Perrenot de Granvelle, concertaron las líneas generales de las operaciones. Acordóse nombrar general en jefe al hijo del emperador Carlos V, don Juan de Austria, y prepararon las fuerzas navales que debían asumir el encargo de amilanar á los insolentes turcos. La escuadra de la coalición se componía de más de docientas embarcaciones de todas clases, siendo la mayor parte españolas y venecianas. Las demás pertenecían al Papa y á unos cuantos señores que quisieron tomar parte en la lucha.

Entre tanto las barbaridades de los osmanlíes no reconocían límites, y mientras se estaban equipando y reuniendo los cristianos en Mesina, donde se les incorporó el ilustre caudillo don Juan de Austria que venía de Granada, los musulmanes, á las órdenes de Alí-Bajá, hicieron algunos destrozos en las islas de Candía, Cefalonia y Zante, pertenecientes á los venecianos, y mataron doscientos soldados que guarnecían el castillo de Jumara—también de Venecia,—después de apresar una galera;cuyos tripulantes profesaban nuestra fe. A pesar de todo, Venecia desleal á sus pactos,—ante el temor que le inspiraba la Puerta Otomana,—proyectó una inteligencia con Selim II, pero al ver la recepción glacial que se le hizo en Constantinopla, se arrojó de nuevo en brazos de sus aliados.

El día 16 de Septiembre de 1571, la armada de los católicos partió de Mesina, pasando por Corfú en donde tuvo conocimiento el príncipe don Juan del saqueo de la isla, sabiendo al propio

tiempo que los turcos despues de llevarlo á cabo hicieron rumbo al golfo de Lepanto, á cuyas aguas se dirigió el Generalísimo con sus tropas, enterándose en Cefalonia de la pérdida de Famagusta y de las crueldades cometidas por Mustafá con los vencidos. Ya se comprenderá el efecto que produjeron tales nuevas en el ejército cristiano, y así no es de extrañar que si hasta entonces habían deseado batirse con los turcos, después de estas noticias se apoderó de ellos una frenética impaciencia por entrar en combate.

El día 7 de Octubre, primer domingo del mes, se avistaron ambas escuadras á la entrada del golfo de Lepanto, colocándose en línea de batalla: la otomana, en forma de media luna, y la cristiana con la nave capitana en el centro. Don Juan de Austria arengó á su gente, animándola á pelear por la Religión; hizoles comprender la trascendencia del combate que iba á librarse, mandó izar el estandarte que le entregó el Legado del Papa, participóse á los soldados la indulgencia plenaria concedida por el sumo Pontífice, arrodilláronse todos, y, recibida la bendición, la fragata capitana dió la señal de batalla disparando un cañonazo.

¡Quién es capaz de describir el valor y entusiasmo de los nuestros, y el coraje con que luchaba el enemigo lanzando aullidos infernales y maldiciones á quienes se atrevían contra los soldados de Selim! Sólo una pluma podría pintar dignamente el fragor de la pelea: la del hombre eminente que se encontró en «aquella facción prodigiosa» y que en la obra maestra de la literatura, la llama «la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros.»

Al principio la suerte no pareció favorecer mucho á los coaligados, y dicho se está que con ello los turcos acabaron de envalentonarse; pero, como Jesucristo dijo que en donde estuvieran congregados los hombres en nombre Suo, allí estaría El, y la palabra de Dios no puede dejar de cumplirse, cayó el almirante turco mortalmente herido y tuvieron que huir á la desbandada los treinta ó cuarenta buques otomanos que no sucumbieron.

Las pérdidas fueron enormes por ambas partes, ascendiendo las del enemigo á más de docientas naves entre hundidas y apresadas, siendo una de ellas la capitana, que fué tomada al abordaje; treinta mil hombres muertos ó prisioneros (aunque algunos au-

tores hacen ascender su número á muchos más y otros á algunos menos); y quince mil cautivos cristianos que servían al imperio de Otomán en calidad de galeotes, y á los cuales manumitió S. A. R. el almirante Don Juan así que los arrancó del poder de sus opresores. Las bajas de las filas aliadas se calculan en unos seis mil hombres, según la opinión más seguida.

En esta memorable batalla se hallaron y combatieron, el príncipe de los escritores, Miguel de Cervantes Saavedra, ya citado —de la compañía de don Lope de Figuerola,—quien perdió allí la mano izquierda de un arcabuzazo y recibió además dos heridas en el pecho; el célebre genovés Juan Andrés Doria; el invicto general marqués de Santa Cruz, don Alvaro de Bazán perteneciente á la nobilísima familia de Silva-Bazán, marqueses de Santa Cruz de Mudela y grandes de España, aquel don Alvaro de Bazán de quien cantó el *divino* Herrera:

«Tú, que vengando con la armada mano,  
El ya perdido honor del Occidente,  
Teñiste del Jonio la corriente  
Con la vertida sangre de otomano...»

y cuyas glorias ha ensalzado los más distinguidos escritores, dedicándole el mismo Herrera estos otros magníficos versos que encierran una idea grande, sublime, tan digna del cantor de Lepanto como del esclarecido capitán á quien los aplicó:

«Y de rendir causado el mar y tierra,  
Descansas ya en la paz del alto cielo;  
Que la tierra era poca á tanta gloria.....»

Los otros jefes que mandaban las capitanas eran: Marco Antonio Colonna, por los Estados pontificios; Sebastián Reuiero, veneciano; el príncipe de Parma, Alejandro Farnesio; Héctor Spinola, genovés; el príncipe de Urbino y monseñor de Levi, por el ducado de Saboya; don Luís de Requeséns, comendador mayor de Castilla; Paulo Jordán Urbino, jefe de los lomelines; y fray Pedro Giustiniani, que lo era de la capitana de Malta. A éstos hay que agregar Agustín Barbarigo, súbdito de la Señoría de Venecia, que jugó un importante papel en la batalla.

En remembranza de la misma, y en acción de gracias por el

favor recibido del cielo, instituyó S. Pío V la fiesta de Sta. María de la Victoria, y con la misma intención su sucesor Gregorio XIII ordenó que en todas las iglesias de la cristiandad se consagrara el primer domingo de Octubre de cada año á la Virgen Santísima con el título de nuestra Señora del Rosario, fiesta que viene celebrándose y ha sido posteriormente confirmada por otros Papas.

---

## BIBLIOGRAFÍA

### LA JOYA ESPAÑOLA

---

Después de la Biblia, la obra que ha obtenido mayor número de ediciones y traducciones en todos los países del globo es el libro incomparable del gran Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*.

Su primera edición la hizo en Madrid Juan de la Cuesta, el año 1605, y desde entonces se cuentan 1324 ediciones diferentes; 528 de las cuales están en castellano, 334 en inglés, 179 en francés, 99 en italiano, 84 en portugués, 45 en alemán, 18 en sueco, 9 en polaco, 8 en danés, 6 en ruso, 5 en griego, 4 en catalán, 3 en rumano, 1 en vasco y hasta una en latín, que no hemos visto y nos parece ha de ser la más graciosa, á lo menos por el *macarronismo* que por fuerza debe informarla.

Entre dichas ediciones hay algunas que son admirables monumentos donde se han agotado los recursos de la tipografía y artes afines. Aunque no sea de las más ricas, puede quizás conceptuarse como la *más española*, una que, ha pocos años, imprimió en letra bastardilla un conocido editor barcelonés.

Réstanos advertir que las cifras precedentes las hemos hallado en una estadística publicada hace algunos años, por lo que, dada la frecuencia con que se reimprime el *Don Quijote*, ya no puede considerarse completa.

Es también muy digno de notarse el extraordinario número de versiones, si se tiene en cuenta que pocas obras como la que nos ocupa presentan al mejor traductor dificultades que, sin hipérbole, pueden calificarse de insuperables, pues si logra salvarlas algún hábil intérprete es mediante perífrasis y rodeos ingeniosos, casi tan ingeniosos, en ocasiones, como el mismo hidalgo manchego.

Finalmente, consignaremos con un bibliógrafo contemporáneo

que la obra del insigne Manco es más leída en el Mediodía de Europa que en las naciones septentrionales, lo cual no es óbice para que las ediciones inglesas sigan inmediatamente en número á las nuestras.

#### LIBRO NUEVO.

UNA MADRE COMO HAY MUCHAS. (*Escenas de la vida íntima.*)—Barcelona, *Tipografía católica*, 1897.—Según acostumbra, la *Revista Popular*, de Barcelona, ha repartido como folletín una sencilla novelita que acrece y continúa la muy apreciable *Biblioteca del hogar*, cuyo tomo noveno constituye.

La de este año pertenece al conocido pintor de costumbres catalanas D. Francisco de Paula Capella, y es una relación interesante, y en parte verdadera, de varias peripecias ocurridas á dos familias del Paraná, durante la primera mitad de este siglo. Forma un tomito de 90 páginas en octavo, recomendable por su fondo moral y por las saludables lecciones que se desprenden de su lectura. Lleva además numerosas ilustraciones del aventajado dibujante Joaquín Torres García.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha remitido.

### Retractación del

## Rdo. D. Bartolomé Gabarró y Borrás

Al Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Catalá, Obispo de Barcelona.

Roma 18 de Septiembre de 1897.

Excmo. é Ilmo. Sr.: Deséole salud y abundante gracia del Señor, después de besarle respetuosamente el anillo.

La suprema Congregación del Santo Oficio se ha dignado devolver con su aprobación para hacerla pública en la prensa católica. Conforme ofrecí á V. E. I. en mi anterior, me apresuro á remitirle una copia original, firmada de mi mano, para su mayor satisfacción, suplicándole la haga pública lo más pronto posible en la forma que crea más conveniente. Queda otra copia en el Santo Oficio, unida á los otros documentos de más detallada retractación, etc., etc.

De V. E. I. humilde hijo en J. C. que b. s. pastoral anillo.

*Bartolomé Gabarró y Borrás.*

Excmo. é Ilmo. Señor:

El Sr. Gabarró fué canónicamente absuelto por el Santo Oficio el día del dulcísimo Nombre de María, siendo testigos oficiales del acto los Rmos. PP. Pérez y Homs, Procuradores Generales de los Agustinos Descalzos y Escolapios de España, respectivamente.

Por encargo del S. Oficio remito á V. E. I. la adjunta Declaración del señor Gabarró, para su publicación en la forma que crea más conveniente.

El señor Gabarró se ha portado muy bien en los dos meses y algo más que hasta la fecha ha pasado en Roma, donde estará aún algunos días; ha dado varias pruebas de ser muy sincero su arrepentimiento, y frecuenta su prudente y sabio confesor, que lo es el ya nombrado P. Pérez, con cristiana fidelidad. La divina misericordia le dé perseverancia hasta la muerte.

Pidiéndolo al Señor conserve y aumente la preciosa salud de V. E. I. implora su pastoral bendición y besa su sagrado anillo el menor de sus siervos y diocesanos súbditos en J. M. J.

*Fr. José Calasanz de Llevaneras*

Def. Gen. Capuchino

#### DECLARACIÓN

Yo, Bartolomé Gabarró y Borrás, sacerdote secularizado de las Escuelas Pías, deseando reparar en lo posible el gravísimo escándalo y mal ejemplo que, durante los muchos años de mi apostasía de la fé católica y de la violación de las sagradas obligaciones de mi profesión y estado sacerdotal he dado al pueblo católico, principalmente en las diócesis de Cataluña, me creo en el deber de hacer público que:

Hoy, fiesta del Smo. Nombre de María, Reina y Madre de misericordia y refugio de pecadores, á cuya intercesión debo mi conversión, después de haber espontánea, sincera y solemnemente abjurado de todos mis errores ante la Suprema Congregación del Sto. Oficio y alcanzado, por su mediación, del Padre Santo el perdón y absolución de las censuras que sobre mí pesaban, por la presente declaro públicamente reprobar, como sinceramente repruebo, todos mis actos, discursos y escritos contrarios á la Iglesia Católica, sus enseñanzas, leyes, culto y ministros, condenando explícitamente mis escritos impíos y difamatorios, publicados por medio del periódico anticatólico «La Tronada Anticlerical» por mi fundado, y de varios libros y opúsculos del mismo carácter.

Repruebo, además, y condeno los muchísimos grupos anticlericales ó librepensadores y escuelas laicas que, como órganos é instrumentos de mi sacrilego apostolado, establecía en muchas diócesis, con gravísimo daño de las almas.

Doy humildes gracias á N. S. Padre León XIII, Vicario de Jesucristo, Cabeza visible de N. S. Iglesia y Maestro infalible de las almas, por

el perdón que por medio del Sto. Oficio, su tribunal Supremo, me ha benignamente concedido; y pido á los Ilmos. y Rmos. señores Obispos y al Clero, por mí tan contristado y afligido, y á todos los fieles, por mí escandalizados, me perdonen y no me olviden en sus oraciones. Exhorto, finalmente, á mis antiguos amigos y secuaces, que dejen el camino de la incredulidad y vuelvan al seno de la Santa Iglesia, nuestra Madre, fuera de la cual no hay verdadera paz para el corazón, ni salvación eterna.

Roma, 12 de Septiembre de 1897, en la fiesta del Smo. Nombre de María.

*Bartolomé Gabarró y Borrás.*

*(Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Barcelona.)*

---

## EL REMEDIO DE ESPAÑA

---

La *Academia y Corte de Cristo*, que cuenta treinta y un años de existencia, ha publicado en Granada uno de sus cuadernos de *El Bien* titulado: *Examen de conciencia dedicado á los reyes, gobiernos, autoridades y padres de familia*. En dicho cuaderno después de describir las formas de anarquía cultivadas en las varias zonas del mundo político actual desde las alturas del poder autocrático y de los poderes representativos, hasta el más humilde hogar doméstico, leemos las siguientes cláusulas:

«Siendo, pues, evidente que la actual guerra á muerte á la sociedad y á la honra y vida de España, es la consecuencia inevitable del crimen de la insurrección contra la soberanía de Cristo, y contra el derecho que tiene á ser individual, social y universalmente adorado, CONCENTRARSE en todas partes, para afianzar su adoración individual y social es neutralizar las más radicales causas de la anarquía. Hay que restablecer, pues, sólidamente en todas partes la autoridad religiosa, que es la autoridad fundamental del orden del mundo, esto es, la AUTORIDAD QUE CONCENTRA TODAS LAS AUTORIDADES EN LA UNIDAD DE LA AUTORIDAD DE CRISTO, SACERDOTE ETERNO Y REY UNIVERSAL. La unidad de la autoridad sacerdotal y real de Cristo, ó sea de su autoridad universal, es la UNIDAD CATÓLICA, y á la reconstitución de esta UNIDAD convergen todas las encíclicas y disposiciones de nuestro amantísimo Padre León XIII, y de un modo eminente, el nombramiento del cardenal Jacobini para presidente de la *Junta internacional*

*organizadora del Homenaje universal á Nuestro Señor Jesucristo, en el fin del siglo.*

»Este homenaje hace treinta y un años que lo promueve la *Academia y Corte de Cristo*. Asociándose, pues, á la misma, se concurrirá muy eficazmente, no solo á la realización del gran pensamiento de nuestro Santísimo Padre Leon XIII, sino también á la curación de los acerbos males á la cicatrización de las profundas heridas y al realzamiento de España.»

## VARIEDADES.

### Inscripción curiosa.

A la entrada de la iglesia de San Salvador de Oviedo se encuentra la tumba de Don Silo, Rey de Asturias, que murió en Pravia el año 788 y durante cuyo reinado ocurrió la celebérrima jornada de Roncesvalles. Sobre el mencionado sepulcro está grabada la inscripción *Silo princeps fecit*, que puede leerse de doscientas setenta maneras diversas partiendo de la letra **S** que está en el centro. He aquí dicha inscripción para que haga la prueba quien tenga paciencia para tanto:

TICEFSPECNCEPSFECIT  
 ICEFSPECNINCEPSFECI  
 CEFSPPECNIRINCEPSFEC  
 EFSPECNIRPRINCEPSFE  
 FSPECNIRPOPINCEPSF  
 SPECNIRPOLOPRINCEPS  
 PECNIRPOLILOPRINCEP  
 ECNIRPOLISILOPRINCE  
 PECNIRPOLILOPRINCEP  
 SPECNIRPOLOPRINCEPS  
 FSPPECNIRPOPINCEPSF  
 EFSPECNIRPRINCEPSFE  
 CEFSPPECNIRINCEPSFEC  
 ICEFSPECNINCEPSFECI  
 TICEFSPECNCEPSFECIT

Debajo se encuentran las letras:

H. S. E. S. S. T. T. L.

que se interpretan: *Hic situs est Silo. Sit tibi terra levis*: es decir: *Aquí yace Silo; que la tierra le sea ligera.*

**EL SOLDADO ENFERMO**

SONETO

¿Y aquí, postrado en angustioso lecho,  
sentiré del clarín la voz sonora?  
El ansia de lidiar que me devora  
estéril en su recinto estrecho.

Pálida enfermedad, tú que en acecho  
supiste herir mi corazón traidora,  
ten ya piedad y tórnate en buen hora  
la vida que arrebatas á mi pecho.

Abre tu mano infiel que me sujeta.  
Y allí donde el honor su sangre vierte  
sabré rendir al que mi patria reta,

ó, si lo quiere la voluble suerte,  
sereno moriré como el atleta  
que con risueña faz halla la muerte.

ANTONIO ARNAO.

En las grandes borrascas de la vida  
¡cuántas veces pensaba  
que me iba á fondo ya, que naufragaba  
porque estaba la nave medio hundida!

Y cuando de repente  
se disipó el nublado,  
¡cuántas veces vi á Dios allá á mi lado  
diciéndome tranquilo y sonriente:  
—Hombre de poca fé ¿porqué has dudado?

¿De qué te servirá tu ciencia hichada?  
Ya veremos al fin de la jornada  
quién de los dos fué loco;  
si no sabes sufrir, sabss muy poco;  
si no sabes rezar, no sabes nada.

BARÓN DE HERVÉS.

Un abogado, con pretensiones de sabio empieza la defensa de una causa diciendo;

—Excelentísimo señor: Está escrito en el libro de la Naturaleza....

El presidente del tribunal, interrumpiéndole.

—Sírvase el señor letrado señalar la página.

En un juicio oral:

—¿Dónde vive el procesado?

—Con mi hermano.

—¿Y dónde vive el hermano del procesado?

—Conmigo.

—Pero bien, ¿dónde viven ustedes?

—¡Toma! ; vivimos juntos!

Un individuo tenía por costumbre apuntar concisamente en un diario los sucesos de su vida. Prendiéronle una noche por equivocación, y su resistencia le valió ser duramente tratado por los agentes de la autoridad; mientras ponía en claro su inocencia, entraron ladrones en su casa... y una vez libre, escribió en sus memorias; «Carambola, pérdida y palos.»

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

Conforme decíamos en nuestro número anterior, tuvo lugar el lunes pasado la Asamblea del Sindicato Médico de la provincia de Gerona, habiendo asistido socios de todos los extremos de la misma y en número de más de cuarenta. Concluidas las tareas de la Asamblea, reunieronse en fraternal banquete, visitando luego la población y fuentes más cercanas, y por la noche fueron obsequiados los médicos forasteros con una velada en el Círculo Olotense. Nos consta que quedaron éstos sumamente complacidos de nuestra villa y reconocidos á los obsequios que se les prodigaron.

El sábado por la tarde los vecinos de la calle de S. Rafael experimentaron por dos veces un susto mayúsculo, ocasionado por el desboque de una carreta de bueyes, al parecer noveles en su oficio y que se espantaban á la vista de cualquier carruaje en movimiento. La pri-

mera vez de chocar con un carruaje rodaron los bueyes por el suelo, produciéndose uno de ellos fuertes heridas que hubieron de restañársele en la fuente del Hospital durante más de media hora. Después de otros varios *ex-abruptos*, salieron por fin de la calle y de la villa, sin haber ocasionado otros daños que la alarma consiguiente.

---

Después de una regular tronada que se originó en los Pirineos, el jueves por la tarde comenzó á llover en abundancia. La lluvia, que aun sigue, habrá preparado muy bien los campos para la siembra venidera.

---

El lunes próximo pasado se hizo cargo del mando del regimiento infantería de S. Quintín, á cuyo cuerpo pertenecen las fuerzas destacadas en esta villa, el coronel don Leopoldo Sáuz del Campo, cesando en el despacho de la primera oficina y mando accidental que desempeñaba, el teniente coronel del cuerpo D. Federico Santacoloma.

---

Según rumores que hasta nosotros han llegado, el cinematógrafo que estos días de las fiestas pasadas se exhibía al público, en su última semana se permitió presentar algunas reproducciones no conformes á la moral. Muy sensible es para los periódistas católicos el tener que llamar de continuo la atención del público curioso y desprevenido contra toda suerte de espectáculos, pues siempre aparece por uno ú otro lado la cola del diablo. Y mucho más lo es la tolerancia que por parte de las autoridades se observa con respecto á estos asuntos. El hecho de anunciar el dueño del cinematógrafo que iba á exhibirse una vista especial y que se apartara del local á los inocentes, no creemos deje lugar á dudas respecto á su *bondad*.

---

El jueves de esta semana se constituyó el tribunal de 1.<sup>a</sup> instancia en una casa de esta localidad y, practicado un minucioso reconocimiento, encontró varias gruesas de libritos de papel para fumar, imitando á los de «Carlets», los cuales quedaron á disposición del Juzgado, que está instruyendo sumario sobre usurpación de marca.

---

La «Comissió executora de la urna del Compte Tallafarro», nos ha remitido la liquidación de cuentas, que insertaremos en el número próximo.

---

## Sesión del Ilustrísimo Ayuntamiento

*Día 28 de Septiembre de 1897.*

Declarada abierta por el Sr. Alcalde Presidente D. Juan Monsalvatje, leyóse el acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

Luego tomaronse los siguientes acuerdos:

Socorrer con una peseta diaria al mozo Baldomero Ogalla soldado regresado de Filipinas por enfermo.

Que pase á la Comisión de Fomento para su exámen el plano de reformas en la fechada de la casa n.º 2 de la calle de los Dolores.

Construir en las Casas Consistoriales un local para despacho del Sr. Alcalde y de las Comisiones.

Que las Comisiones de Fomento, Gobernación y Sanidad emitan dictamen en meritos de la instancia presentada por la Empresa de Aguas de la Piña á Olot en suplica de que se resuelva si se acepta ó no unas bases que deja formuladas para conducir las aguas de la rívera de Ridaura utilizando el propio caño que sirva para las primeras

Jubilar al empleado en consumos D. Eudaldo Sidera.

---

RELACION DE LAS DEFUNCIONES Y NACIMIENTOS que se han registrado desde el día 24 al 33 del actual en la Parroquia de San Esteban de Olot.

### DEFUNCIONES

<i>Día.</i>	<i>Nombre y apellidos.</i>	<i>Domicilio.</i>	<i>Estado.</i>	<i>Años.</i>
27	Magdalena Maliné Seguí	Clavaguera	viuda	54
29	María Pujol Escapa	Hospital	viuda	88

Niños, 2.—Niñas, 0.

### NACIMIENTOS.

Niños, 3.—Niñas, 2.

SAN ANDRÉS DEL COLL.

DEFUNCIONES.

Niños, 1.     ||     Niñas, 0.

**Total nacimientos, 5.**

**Total defunciones, 5.**

---

## NOTAS METEOROLÓGICAS.

### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA

#### BARÓMETRO ANEROIDE

Presión máxima	745 m.
Presión mínima	735 m.

#### TERMÓMETRO.

Temperatura máxima	24° c.
Temperatura mínima	13° c.
Vientos dominantes	S. O. y S. E.
Estado del cielo	Semicubierto.
Lluvias (cantidad de agua)	22'4 m. m.
Otros fenómenos	Nieblas, tronadas y lluvias.

## SECCION AGRICOLA Y COMERCIAL.

### Revista de Septiembre.

Ha transcurrido el Septiembre con tiempo bonancible en su mayor parte, favoreciendo la granazón de los frutos de las plantas otoñales, y á no sobrevenir la baja temperatura de los días 21 y 22, hubiérase ésta concluído felizmente. La primeriza escarcha que cubrió nuestros campos mortificó bastante al alforfón, pero mucho más le han perjudicado las espesas nieblas que han aparecido algunas mañanas, pudiendo conjeturar que estos fenómenos atmosféricos han mermado la abundante cosecha que de este grano se presentaba.

Se han recogido las uvas y aunque esta cosecha en sí no representa importancia ahora en el país, la tiene relativa, por haberse demostrado palpablemente que los pocos propietarios que apartándose de la rutina han procurado cuidar sus vides según aconsejan los últimos adelantos de la ciencia han visto coronados de éxito sus esfuerzos. Entre cinco ó seis propietarios que son los únicos que poseen plantaciones de vides cuidadas en este término municipal se han recogido más de cuatrocientas arrobas de uva que han resultado este año de la mejor calidad, pues hemos podido comprobar que sus mostos han marcado los 90 grados, cuando muchos años apenas llegan á los 7°. Con satisfacción consignamos estos datos para enseñanza de tantos descuidados que están esperando aun que la casualidad les depare las fructíferas plantaciones que antes poseían.

Se han empezado á recoger los maíz y alforfón más adelantado y á preparar los terrenos para la futura siembra, de invierno.

### Encalado de los trigos al prepararlos para la siembra.

Acercándose la época de la siembra de los cereales y según prevenimos en números anteriores, recoqdaremos la conveniencia de preservar á sus similares de las enfermedades criptogámicas (rovell) que tantos perjuicios ocasionó en la pasada cosecha transcribimos á continuación la fórmula de su preparación y que es como sigue:

Después de bien cribada la semilla y limpia de todo lo extraño que contenga, se baña bien con agua saturada de cal y en la que se haya disuelto una onza de sulfato de cobre por cuartera de trigo, cebada ú otro cereal, para que todos los granos queden bañados por igual, se van cogiendo éstos del montón con una cesta ó cubo con orificios por donde pueda salir el líquido; se sumerge durante unos minutos en el recipiente que contenga la mezcla referida, se suspende para que se escurra por completo, y se vacía en sitio á propósito, donde se deja secar.

Encalando los trigos con cal en polvo, no se consigue nada, como no sea perjudicar las manos y la vista de los sembradores que efectúan la siembra á voleo.

### Mercado de Olot.

27 de Septiembre.

Trigo	19	Ptas.	Habichuelas	23	Ptas.
Mezcladizo	17'50	»	Altramuces	10	»
Maíz	11'25	»	Habas	14'50	»
Alforfón (Fajal)	11'50	»	Patatas (carga)	10 á 12	»
Mijo	12	»	Huevos (docena)	1'10	»
Legumbres	17	»	Paja	2'25	»

### Mercado de Gerona

25 Septiembre.

Trigo	18'50	Ptas.	Maíz	14	Ptas.
Mezcladizo	16	»	Altramuces	9	»
Avena	9	»	Habas	15	»
Arvejas	14	»	Judías	23	»
Mijo	15'50	»	Habichuelas	21'75	»
Panizo	9	»	Huevos (docena)	1'25	»

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

# CASA DIUMENGE

Participa á su numerosa parroquia haber recibido un variado surtido de todos géneros y para la próxima temporada á precios baratísimos.

## TIENE MONTADAS VARIAS SECCIONES DE

Sastrería, Camisería, Corbatería, Mercería, Paraguas, Bastones, Sombreros, Gorras, Juguetes, un extenso surtido trajes lana y dril para niños, **última novedad.**

**Gran surtido colchones de todas clases**

**COMERCIO en tejidos y varios géneros.**

Todos los artículos de dicha casa son á

Precios de fábrica

**No se fia.—PRECIOS FIJOS.—No se fia!**

X-11

LA GRAN BARATURA

LA GRAN BARATURA

# HIJOS de J. MONSALVATJE

**OLOT.—GERONA.—FIGUERAS.**

## Á LOS CONCURRENTES AL ACTUAL REEMPLAZO

Al anunciar que nos encargaríamos de la redención de aquellos, mediante la módica retribución de **tres pesetas**, no fué nuestro ánimo suscitar competencia alguna; empero, al anunciar otra casa bancaria de esta plaza, la más limitada de *dos pesetas setenta y cinco céntimos*, nos creemos en el deber de modificar y rebajar el tipo que establecimos en un principio á **dos pesetas** únicamente, en la inteligencia de que, los que por sus circunstancias económicas excepcionales les sea gravosa tal retribución, nos encargaremos gustosos sin cobrarles **un céntimo**, puesto que no aspiramos al lucro en este asunto, sino tan sólo al deseo de ser útiles á nuestros favorecedores en general y al público en particular. Advirtiéndole que hasta el día 30 del presente mes pueden verificarse la redenciones por 1,500 pesetas.

Tomamos los Cupones Cubas y Exterior Vencimiento 1.º de Octubre.

Amortizable é Interior á **dos y medio** p % descuento.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de «sin gastos»;

Barcelona, Gerona y Figueras,  $\frac{1}{4}$  p % daño.

Madrid y todas las capitales de provincia  $\frac{3}{8}$  p % daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos.

Depósitos, Cuentas corrientes, Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretage cargando tan solo  $\frac{3}{8}$  comisión. —X<sup>30</sup>